



**ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CORRESPONDIENTE A LA PROVISIÓN DE
9 PLAZAS DE POLICÍA LOCAL EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO
(BOP Ciudad Real nº192, de 8 de octubre de 2019)**

La realización del tercer ejercicio de la fase de oposición (reconocimiento médico) tendrá lugar en el servicio de prevención "MAZ" de este Ayuntamiento (sito en C/Real – Plaza Ramón y Cajal, s/n de Puertollano), conforme al detalle que se transcribe a continuación:

DÍA	HORA	NOMBRE Y APELLIDOS
5 de octubre de 2020	7:45 horas	Amor Espinosa, José Carlos
5 de octubre de 2020	8:00 horas	Barrera Martínez, Rafael
5 de octubre de 2020	8:15 horas	Castellanos Cazallas, Alejandro Jesús
5 de octubre de 2020	8:30 horas	Córdoba López, Noemí
5 de octubre de 2020	8:45 horas	De la Fuente Nieto, David
5 de octubre de 2020	9:00 horas	Fernández Murillo, José Antonio
5 de octubre de 2020	9:15 horas	Fernández Sánchez, Miguel
5 de octubre de 2020	9:30 horas	García García, David
5 de octubre de 2020	9:45 horas	García Gutiérrez, Cristóbal
5 de octubre de 2020	10:00 horas	García Sánchez, Alejandra
5 de octubre de 2020	10:15 horas	García – Pardo Sánchez, Jesús
5 de octubre de 2020	10:30 horas	Gómez Aliseda, Adrián
5 de octubre de 2020	10:45 horas	González Muñoz, José Luis
5 de octubre de 2020	11:00 horas	González - Mohino Moya, Sonia
5 de octubre de 2020	11:15 horas	Hernández Roset, Felipe
5 de octubre de 2020	11:30 horas	López Fernández, Marco
5 de octubre de 2020	11:45 horas	López García, Carlos
6 de octubre de 2020	8:30 horas	Megía Sánchez, José Antonio
6 de octubre de 2020	8:45 horas	Meneses Ruiz, Yolanda
6 de octubre de 2020	9:00 horas	Morillo Molina, Manuel
6 de octubre de 2020	9:15 horas	Parras Martín, María Elena
6 de octubre de 2020	9:30 horas	Pérez Redondo, Álvaro
6 de octubre de 2020	9:45 horas	Rojas Plaza, Yurena
6 de octubre de 2020	10:00 horas	Sáez Castillo, Iván
6 de octubre de 2020	10:15 horas	Santos Muñoz, José Antonio
6 de octubre de 2020	10:30 horas	Tapia Fernández, Félix
6 de octubre de 2020	10:45 horas	Zamora Escudero, Vanesa



Indicaciones del servicio médico:

- Es imprescindible acudir al reconocimiento con corrección ocular si la utiliza, documentación identificativa y mascarilla.
- Se ruega la máxima puntualidad.
- Si usted tiene síntomas como fiebre y tos, ha viajado a una zona de riesgo o ha tenido contacto con alguna persona infectada de coronavirus, no debe realizar su reconocimiento médico laboral y debe posponerlo una vez que el proceso infeccioso haya finalizado.

Lo que se comunica a los efectos oportunos, para público y general conocimiento.

En Puertollano, a treinta de septiembre de dos mil veinte.

VºBº
El Presidente,

Antonio Fernández Pérez



El Secretario,

Juan Alfredo Guzmán Mansilla